



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

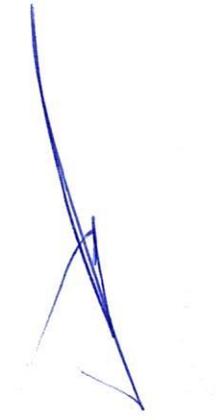
Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de
dos mil veintitrés

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 07 (siete) de diciembre del 2023 (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Sexagésima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: - Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. Miembros del Republicano Ayuntamiento: ----- Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. ----- Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. ----- Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. ----- Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. ----- Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. ----- Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. ----- Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. ----- Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. ----- Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. ----- Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. ----- Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Norma Puente

Patricia Segovia R

ERIKA KARINA RAMIREZ A








Acta de Cabildo

Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de dos mil veintitrés

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Sexagésima Sesión de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

Primer punto.- Lista de asistencia.-----

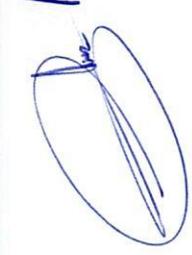
Segundo punto.- La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar.-----

Tercer punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día.-----

Cuarto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria. -----

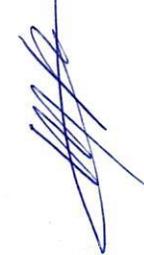
Quinto punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Movilidad, relativa a la solicitud de ROGELIO VIERA RAMIREZ titular de la Concesión Municipal C-24002804 para ceder los derechos en favor de ALMA ROSA VILLEGAS MUÑOZ. -----

Sexto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Infraestructura, -----

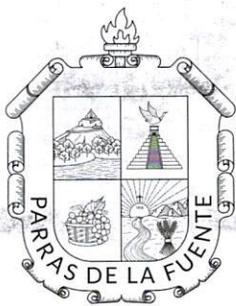


Patricia Segovia R



ERICA MARINA RAMIREZ A





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de
dos mil veintitrés

Desarrollo Urbano y Movilidad, relativo al Fraccionamiento "La Maroma de Monterrey". -----

Séptimo punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente la propuesta y solicitud para el incremento al tabulador percibido a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. -----

Octavo punto.- Asuntos generales.-----

Noveno punto.- Declaratoria de Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

ACUERDO 379 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Norma Rente

Patricia Segovia R.

ERICA KARINA RAMIREZ A

Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de dos mil veintitrés

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO 380 (TRESCIENTOS OCHENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. ----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Movilidad, relativa a la solicitud de ROGELIO VIERA RAMIREZ titular de la Concesión Municipal C-24002804 para ceder los derechos en favor de ALMA ROSA VILLEGAS MUÑOZ. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO NÚMERO 381 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la solicitud de ROGELIO VIERA RAMIREZ titular de la Concesión Municipal C-24002804 para ceder los derechos en favor de ALMA ROSA VILLEGAS MUÑOZ. Quedando

Norma Puente

Patricia Segovia

ELISA KARINA RAMIREZ



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de
dos mil veintitrés

notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, relativo al Fraccionamiento "La Maroma de Monterrey". -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Si me permite alcalde, solo para hacer un comentario respecto a este punto dentro de los anexos que se nos enviaron, observé únicamente la solicitud de factibilidad de agua; sin embargo, no pude ver algún oficio signado por el gerente de SIMAS, donde lo haya aprobado. -----

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA: de hecho, este punto ya había estado puesto a consideración de este honorable Cabildo, mismo que no fue aprobado por falta de esta documentación, que en este caso nosotros lo manejamos como pre factibilidad, mismo que se le hizo llegar a la Comisión, así como la factibilidad de CFE, el cambio de uso de suelo, que esa era una parte importante que ya estaba valorada y pre autorizada, se completó el expediente como así se requiere, el cual fue remitido a la Comisión para su estudio y en su caso la autorización. ---

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: si me permite señor alcalde, como integrante de esta Comisión, manifiesto que si tuvimos a la vista estos documentos al que el arquitecto refiere; este expediente alrededor de tres o cuatro meses ya fue presentado ante el Cabildo, pero no fue autorizado precisamente por la falta de estas factibilidades, después lo presentan a Sala de Regidores, por lo que convocamos, se revisó y ya se analizaban las factibilidades firmadas y el cambio de uso de suelo, se subsanaron todas las observaciones hechas con anterioridad, por lo que en la antepasada sesión de la Comisión votamos por unanimidad para la aprobación de la licencia de construcción, con el fin de darle tramite a la solicitud del fraccionamiento ubicado al lado sur de Parras. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
Patricia Segovia R.
Erika Karina Ramirez
Nomo Puente

Acta de Cabildo

Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de dos mil veintitrés

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: a lo que me refiero es que, si tiene la solicitud de factibilidad firmada por el fraccionador, pero no cuenta con respuesta del gerente -

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA: si me permiten aclarar el dato, para poner a su vista el documento de respuesta de factibilidad dignado por el gerente de SIMAS PARRAS aprobado desde el trece de julio para revisarlo.

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: le vuelvo a comentar lo mismo, este documento no es válido, no cuenta con membrete, es un documento que carece de validez.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: hay que disculpar al señor director de SIMAS, fue una omisión, pero si es su firma.

ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 11 (once) en contra 00 (cero), abstención 03 (tres) Octava Regidora, CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; Novena Regidora, MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO y Décima Primera Regidora, BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:**

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo.

ACUERDO 382 (TRECIENTOS OCHENTA Y DOS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la licencia de construcción del Fraccionamiento "La Maroma de Monterrey". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila.

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente la propuesta y solicitud para el

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Norma Puente', 'Patricia Segovia', and 'ERICA KARINA RAMIREZ A']



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de
dos mil veintitrés

incremento al tabulador percibido a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: me permite señor alcalde, es conveniente mencionar, en esta sesión de Cabildo el incremento en beneficio a los trabajadores en el área de seguridad, el señor tesorero, nos haga la aclaración ¿en qué porcentaje se da el incremento del salario? ¿se aumentará a todos los niveles de Seguridad Pública? Es también importante destacar el incremento que se da en esta área de Seguridad Pública, que quizá no es el que se quisiera, sin embargo, es un incremento muy significativo; siendo, que en los casi dos años de esta administración es el primer incremento que se aprueba para los empleados al servicio del Municipio, a parte de los que llevan los sindicalizados cada año, pero en el área de seguridad que bueno que se está reconociendo su labor. -----

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: es un incremento de ochocientos pesos a los RT (representantes de turno), así como a los oficiales y diferentes rangos los cuales tuvieron este aumento en las percepciones por motivo de sueldo de forma quincenal. -----

ALCALDE: de esta forma se incentiva a los y trabajadores de esta área, a cumplir como hasta ahora con su trabajo, y con el fin de homologar sus sueldos, así como reconocer su trabajo se pone a su consideración su incremento salarial. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: ¿a partir de que quincena se hará efectivo este incremento? -----

TESORERO: a partir de la próxima quincena. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: entonces, el aguinaldo se calculará en base al incremento. Esperamos que el aguinaldo también se considere a los empleados eventuales que han trabajado durante todo el año. -----

ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra

Norma Puente

Patricia Segovia h.

Esrika Karina Ramirez X

Qued.

Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de
dos mil veintitrés

00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 383 (TRECIENTOS OCHENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el incremento al tabulador percibido a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Décimo punto. - Asuntos generales. -----

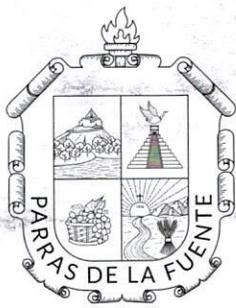
BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: en relación a los permisos que se realizan, y precisamente en el de este fraccionamiento "La Maroma" viene una leyenda ahí abajo que dice, No está permitido batir mezcla en la vialidad pública" y ya en una ocasión en platica con el Director de Infraestructura he hecho la observación, por lo que respecta al fraccionamiento "Hacienda Guadalupe" fueron ayer vecinos de la colonia Emiliano Zapata, respecto a la situación del agua y otra es precisamente al paso que se ha estado obstruyendo por ahí con material y los cortes que han estado realizando, porque ni siquiera es dentro del domicilio, por lo que queda un espacio muy reducido, incluso me comentaron que pasan camiones que llevan al personal; la verdad poco he observado porque no transito mucho por este sitio, sin embargo, sí sé que realmente la vía si está muy deteriorada, quiero pensar que este señor, va a pagar lo que corresponde para que el Municipio, se haga responsable de los gastos que conlleva pavimentar ahí, lo que sí es evidente es que se obstruye la vialidad en esta calle, ya que tiene muchos bloques afuera de cada casa. -----

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA: ya se le había hecho la observación, se mandó personal con el fin de supervisar los trabajos del fraccionador, quien está en la disposición de coadyuvar con el Municipio para la ampliación de esa calle, platicando con el alcalde de este proyecto

Norma Puente

Patricia Segovia R.

ELISA KARINA RANIERI ZA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de
dos mil veintitrés

y darle el seguimiento para que esa vialidad se termine de completar, pero si, ya se mandó supervisión por parte del Municipio para revisar los trabajos que está realizando y mejorar la vialidad.-----

ALCALDE: te encargo por favor verificar y me envías la evidencia. ----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: si me permiten hacer un comentario al director de Infraestructura del Municipio, es importante director ya que se están haciendo estas construcciones, de fraccionamientos, hacen las casas conectan al drenaje pero el problema es que dejan la zanja, es muy importante que tengan la atención con el dueño, en cuanto abra la zanja y conecte los servicios de inmediato ellos ya estén colocando el asfalto, eso lo hacen ellos, no lo hace el municipio, y así se queda semanas, como no compactan estamos hablando que al menos en esa sección que esta frente a la calle se conectan los servicios a la mitad de la calle, esta zanja está ocupando prácticamente toda la calle, estamos hablando que de diez casas, es una toma por cada una, pero no es cómodo para la gente que camina o transita por ahí. Yo creo que, si es conveniente poner esta condición para poder dar este permiso, que de inmediato conecten y de inmediato asfalten, para evitar causar molestias. -----

Otra cuestión en asuntos generales, es una pregunta para el tesorero, a partir del primero de enero hay un aumento del 20% al salario, mismo que no se refleja en los trabajadores sindicalizados porque ellos se rigen por un contrato cole dentro del contrato colectivo, y en años pasados, no sé la situación actual, pero ellos establecían que el aumento era de acuerdo a la inflación, porque si se sigue considerando así, no pasa de que el aumento sea de un 3.5%, no sé en que supuesto estén en ese supuesto. -----

TESORERO: como usted lo dijo, los trabajadores sindicalizados se rigen de un contrato colectivo, el cual contiene un tabulador de los sueldos, el incremento se hace cada año dependiendo de las propuestas que ellos realizan, en la inteligencia de revisión de factibilidad que hacemos nosotros en conjunto con recursos humanos, en el caso que comenta de los trabajadores, que ganan el salario mínimo, cada año se les hace

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Nome Puente
Patricia Segovia N.
ERICA CAROLINA RAMIREZ A

Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de dos mil veintitrés

el aumento de acuerdo al decreto presidencial, de hecho también algo impórtate se está haciendo también a los pensionados, por primera vez hace dos años se les está considerando el aumento en el salario mínimo a los pensionados, es decir que el Municipio no tiene trabajadores ni activos, ni pensionados, que estén por debajo del salario minino vigente.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: gracias, otra cosa señor alcalde, yo creo que aquí en casi dos años, no sé si los trabajadores de confianza han recibido algún aumento, yo creo que si la proyección que hay de este año, de acuerdo con el presupuesto para el próximo año se está proyectando un ingreso de casi doscientos cuarenta y cinco millones de pesos; veamos ahí como crecen algunas direcciones en cuanto a su presupuesto, pero yo creo que diría alcalde que también porque estoy equivocado pero al menos que los trabajadores de confianza lo hemos visto reflejado en casi dos años de esta administración algunos de los trabajadores, de confianza tienen derecho a un aumento, igual si no es una proporción de un veinte por ciento, sea otro que se considere en la Ley de Ingresos, al menos que ya se hayan hecho incrementos. -----

TESORERO: dentro del presupuesto se encuentran servicios personales que son los desinados para la nómina y si en el presupuesto, solo falta revisar en enero, para ver este decreto presidencial y si se va a quedar por debajo de ese cinco por ciento de ajuste o va a ser necesario que, si ya se haga el incremento, pero ese ya sería en el de egresos ampliando o modificando o a ajustando. -----

CONTRALOR MUNICIPAL: en la inteligencia que se debe actuar en cuanto a la Ley de disciplina financiera, que es la que nos establece las variaciones. -----

ALCALDE: no habiendo intervenciones, le pido secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Décimo primer punto. - Declaratoria de clausura de la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintitrés; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Norma Puente

Patricia Segovia R.

ERICA CAROLINA RANIERA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de
dos mil veintitrés

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **JOSÉ GUADALUPE MARTINEZ VALERO** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Sexagésima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 7:32 (siete horas con treinta y dos minutos) del día siete de diciembre de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el Secretario del Ayuntamiento. -----

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ

PRIMER REGIDOR

PATRICIA SEGOVIA R.
PATRICIA SEGOVIA

RAMOS

SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR

NORMA ANGÉLICA
PUEENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERIKA LARUNA RAMIREZ A

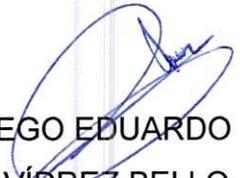
[Handwritten signature]

Acta de Cabildo
Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de
dos mil veintitrés



WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR

ERIKALARINA RAMIREZ A
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA



DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR



CONCEPCION GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA



MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA



ISIDRO MIGUEL CRUZ
DÉCIMO REGIDOR



BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA



IGNACIO MARÍA
SEGURA TENIENTE
SÍNDICO DE MINORÍA



DULCE AYDEÉ
ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA



JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ
VALERO
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO